

12 de septiembre de 2017

Estimados estudiantes, familias y personal:

Como hija de inmigrantes, sé lo que significa tratar de adaptarse a un nuevo país. Como ex maestra y directora, sé que una de las condiciones claves para lograr el éxito en nuestras escuelas es que los estudiantes, las familias y el personal se sientan seguros, bienvenidos y respetados.

El anuncio hecho por la Casa Blanca sobre los planes del presidente Trump de poner fin al programa DACA (Acción Diferida para los Llegados en la Infancia o *Deferred Action for Childhood Arrivals*) es decepcionante para muchos en nuestra Ciudad. Desafía nuestros ideales de justicia, igualdad y respeto mutuo.

Quiero dejar en claro que las escuelas públicas de la Ciudad de Nueva York seguirán siendo seguras y le darán la bienvenida a todos, sin importar el estatus migratorio. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance para proteger a cada niño bajo nuestro cuidado, a cada familia y a cada miembro del personal.

Si son “Soñadores” o *Dreamers*, hay apoyo disponible. Si son beneficiarios de DACA o conocen a un Soñador que necesite apoyo, la Ciudad ofrece recursos a las personas sin importar su estatus migratorio, entre ellos, acceso a servicios legales de inmigración gratuitos y confidenciales. Visiten nyc.gov/DACA para obtener más información y un folleto informativo sobre DACA disponible en español.

Cuando enseñaba estudios sociales, me preocupaba de que los estudiantes pudieran debatir sus diferencias manteniendo siempre el respeto mutuo y, como Canciller, he promovido esta práctica en las escuelas. Para crear ambientes de aprendizaje seguros, todos los niños deben sentirse respetados e incluidos. El Departamento de Educación (DOE) mantiene un firme compromiso con todas nuestras familias, independientemente de los cambios que ocurran a nivel nacional.

Esto incluye mantener el compromiso de proteger los derechos de nuestros estudiantes y el personal. Los agentes federales, entre ellos los del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (Immigration and Customs Enforcement, ICE), no tienen permitido el ingreso a nuestras escuelas a menos que lo exija la ley. El DOE no registra el estatus migratorio de los estudiantes o del personal y no divulgará información, a menos que lo exija la ley. Al proteger a nuestros estudiantes y personal, podemos centrarnos en el importante trabajo de enseñar y aprender. Para obtener más información sobre la ayuda disponible para las familias y maestros, visiten <http://schools.nyc.gov/SupportingAllStudents>.

Los invito a conversar con sus familias sobre cómo mantener nuestro compromiso de defender el respeto, la tolerancia y la aceptación. Debemos mantenernos unidos, como una sola Ciudad.

Atentamente,



Carmen Fariña
Canciller